

Revista



Gallega

SEMANARIO DE LITERATURA E INTERESES REGIONALES

AÑO III.—NÚMERO 101

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.
COLABORACIÓN ESCOGIDA.
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.
Redacción y Administración, Real, 30.

DIRECTOR, PROPIETARIO Y FUNDADOR:

GALO SALINAS RODRIGUEZ

Coruña, Domingo 7 de Febrero de 1897

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LA CORUÑA, al mes. 0'50 ptas.
FUERA, al trimestre 2'00 »
NÚMERO SUELTO 0'10 »
ANUNCIOS ECONÓMICOS

EL PROGRAMA DEL CARLISMO

ALLÁ, en el poético destierro, la mansión de los autócratas *Dux*, la ciudad que se levanta sobre ochenta islas cuyas calles son arroyos y cuyos vehículos fantásticas góndolas; allá, en la risueña Venecia, próximo al célebre *Puente de los suspiros*, en el ducal Palacio de Loredan, actual morada del eterno y funesto pretendiente á la corona ibérica, fué redactado el curioso y original documento del que, por creerlo de trascendental interés para la causa regionalista, reproducimos una de sus bases, haciendo abstracción de las restantes porque no entraña en nuestras intenciones del presente el involucrar la idea primordial de nuestros ideales con la secundaria de la elección de un estado de política, sea el que fuere, que desvirtúe ó bastardee lo que se agita en nuestro cerebro para dar forma á nuestros pensamientos, y lo que palpita en el corazón para dar expansión á nuestros sentimientos.

La discusión del citado programa llevarános á consecuencias á las que no queremos llegar, porque el fondo á que se hallan colocadas está tan profundo que tendríamos que emplear para arribar á él, un tiempo y un espacio del que no pueden disponer los periódicos de la índole del nuestro; así, pues, nos concretaremos á copiar la base enunciada y á exponer á continuación ciertas consideraciones generales que el documento en cuestión nos sugiere.

Hela aquí:

«EL REGIONALISMO Y LOS FUEROS

»En frente del centralismo burocrático y despótico que del paganismo tomó la revolución para esclavizar á los pueblos, se levantan como aurora de libertad nuestros antiguos fueros, organizando el regionalismo tradicional que, contenido por la unidad religiosa y monárquica, y por el interés de la patria común, no podrá tender jamás á separatismos criminales.

»Independientes del poder central deben vivir los Municipios, administrando los jefes de familia los intereses concejiles, sin que el alcalde sea un mero agente del gobernador, para convertirle como ahora en siervo del ministro, sin poder ni calcular los gastos ó los ingresos de su presupuesto, ni determinar sus propias necesidades, ni siquiera aprovechar los montes comunales,

cuya administración el Estado les usurpa. Y así como de las uniones y hermandades de los Municipios se forman las provincias, de igual modo del conjunto histórico de varias de éstas se constituyen las regiones, que siendo entidades superiores confirmadas por la tradición y las leyes, vienen á fundirse al calor de una misma fe, de una misma monarquía, de un común interés y de fraternales amores en la sublimidad de la Patria española.

»Por efecto de sus fueros y libertades la Región conserva y perfecciona su antigua legislación, en lo que tenga de especial, modificándola directamente y con el concurso del Rey, cuando el tiempo lo exija ó las circunstancias se lo aconsejen, pero siempre sin ajenas imposiciones.

»Administrando una Junta peculiar con la libertad más completa los intereses privativos de cada Región, y quedando reconocido y sancionado el «*caso foral*», resulta imposible cualquier indebida ingerencia del poder central, en lo que sólo á la Región compete, y rotas así las cadenas de la servidumbre, con que la moderna centralización esclaviza á los pueblos, y atajada la constante dilapidación de sus recursos, se verán bien regidos aquellos, porque nadie atiende y remedia mejor sus necesidades, que el mismo que las sufre y las experimenta.

»Reintegradas en sus fueros las Provincias Vascongadas y Navarras; restablecidos también los de Aragón, Cataluña, Valencia y Mallorca, restauradas de nuevo las antiguas instituciones de Galicia y Asturias, y garantidas para su adelanto las libertades de los diversos países de la Corona de Castilla y León, entonar á la Patria agradecida á su Rey un himno de redención en sus diferentes idiomas, conservados como eco de la tradición, voz de la familia y grandeza de la literatura nacional.»

¡Hermosa perspectiva!

¡Divina aspiración de un pueblo que despierta de su sopor y reconstruye su antigua autonomía sobre el rocalloso terreno de sus gloriosos recuerdos!

¡Luz radiante que alumbraría las sinuosidades del porvenir si la sombra maléfica de pasados acontecimientos no fuera una constante amenaza para la reproducción de aquellos que, al desarrollarse, tiñeron el sonriente cuadro de nuestras esperanzas con las negruras de tétrico y luctuoso color que es la negativa de todo lo que acusa bienestar y alegría!

El carlismo, transigiendo, veraz é hipócritamente, con las nuevas tendencias del mundo, ofrece á las regiones

españolas prerrogativas ilimitadas que son así como la soñada compensación del sufrimiento á que las sometió la reacción; pero nosotros dudamos del cumplimiento de ciertas promesas, toda vez que la historia, con sus saludables enseñanzas, nos ha mostrado que ni aun de las palabras de los reyes podemos fiar, que suelen quebrantarlas al igual del más infimo de los mortales, no obstante el tan decantado *Derecho Divino*, que con intolerable frecuencia, suele *humanizarse* hasta el extremo de redundar en lo plebeyo.

Por estas razones nosotros que estamos aleccionados por el desengaño, no aceptamos, no podemos aceptar lo que por la fracción carlista se nos ofrece.

Y no lo podemos aceptar, y no lo aceptamos, porque aun en nuestra memoria no se han extinguido las memoranzas de los desmanes cometidos por los sectarios, ¡sectarios, si, que nó partidarios! de D. Carlos; porque nuestra vista todavía parece empañada por el rojo color de tanta sangre que tñó al suelo peninsular: porque nuestros oídos aun parecen ensordecidos por el continuado retumbar de la pólvora que emplearon para disputar un discutible derecho: porque nuestro espíritu todavía está horrorizado de recordar la fratricida guerra promovida por la insensatez ó por la locura de inconscientes utopistas: porque en nuestra mente, como en potente kaledoscopio, se reproducen aquellas escenas de crueldad, fatídicas y sanguinarias, que son la vergüenza de nuestra raza, el sonrojo de la caballerosidad y de la hidalguía española, que jamás reconocieron la traición hasta el momento en que los carlistas, aprovechándose de momentáneos y nacionales desmayos, alzaron el pendón de su codicia y no vacilaron en arrojar peñasco enorme en la senda por la que marchaba el carro triunfal de nuestro progreso.

No; tales halagadoras promesas no las aceptamos, no las podemos aceptar del carlismo en el que figuraron hombres por su institución sagrados, malditos por su conducta, que, asociándose á los anárquicos planes de los despechados tremolaron por bandera de sus inicuos fines el sacratísimo lábaro de nuestra salvación; y del signo de paz y misericordia, del emblema de

nuestra católica fe, de lo más amado de los cristianos corazones, de la efigie del Cristo Redentor, Hijo del Tiempo Eterno como hombre, Hijo del Eterno Creador como Dios, hizo estandarte de sus ambiciones y lo manchó con salpicaduras de lodo amasado con sangre de hermanos.

¡Ah, si estos recuerdos no fuesen martirio de nuestra imaginación!

¡Ah, si un absoluto olvido pudiera arraigar en nuestra mente!

¡Ah, si el temor de la repetición de hechos tan vandálicos no nos atormentase!

¡Si todo esto en junto no viniese á despertar nuestra desconfianza... con qué fruición, con qué contento, con qué entusiasmo no acogeríamos el programa regenerador, al parecer, de los carlistas!

Si olvidar pudiéramos que en las doctrinas del carlismo predominan el despotismo, la intriga, el autocratismo y la tiranía, si cual horrenda silueta no descubriéramos al través del sonrosado cendal la abominable institución del *Santo Oficio*, otra vergüenza de la humanidad, con sus calumnias, sus persecuciones y sus intrigas: si creer nos fuese dado en la honradez de la palabra escrita y no tuviéramos dudas respecto á la intención oculta ¡cómo sonreiríamos llenos de bienhechor regocijo los que, nacidos en la unidad del décimo nono siglo, respiramos el ambiente de libertad, y regionalismo, aborrecemos todo lo que sea simple sospecha de retrogradación en el camino que ya llevamos andado, en el progreso que conquistamos...!

Pero el incumplimiento de lo que se promete lo sospechamos como renovación de desengaños sufridos, y esto nos induce á rechazarlo, porque perdida una sola vez la fe, nunca vuelve á enseñorearse en nuestra naturaleza.

Empero: el programa trazado por el Marqués de Cerralbo con beneplácito del *Señor*, lección es que no deben de echar en arca sin fondo nuestros Gobiernos constitucionales.

Hemos alcanzado tiempos de concesiones.

Cuba va á obtener su autonomía.

El medio ambiente en que el estado internacional evolutivo se revuelve, marca nuevos derroteros á la marcha metódica del universo mundo.

Ténganlo presente nuestros gobernantes y den ellos á la nación, á las regiones, lo que los otros ofrecen, y entonces si que, haciéndolo melódica amalgama de nuestros populares cantos, así del Norte como del Mediodía, será razón el entonar entusiasta himno que cante las glorias de los que recuerden que antes que políticos son patriotas, y entonces, también, con su acción de desprendimiento y de justicia, darán el golpe de gracia que matará para siempre á esa hidra que amenazando con salir de su impotencia, parece como que ya comienza á poner en movimiento sus múltiples cabezas, á extender sus acerados tentáculos.

Y si así no lo hicieren, caigan sobre ellos las consecuencias de su irreflexión.

A nosotros nos cabe la satisfacción de haber procedido en conciencia.

PARA QUE SE SEPA

MUCHOS de los que combaten el uso del idioma gallego, no tienen otro argumento para presentarnos en apoyo de su empeño, que la divisibilidad del mismo, pues siendo uno, se habla de distinta manera en los diversos pueblos de la región, aunque esas diferencias las tenemos nosotros como riqueza de nuestro léxico que cuenta con diversidad de voces para exponer una misma cosa.

Al propio tiempo que lo indicado dicen, nos repiten que para idioma genuino el vascongado, por su unificación, y para que se sepa que semejante unificación no existe, y que allá como aquí también se reconocen los subdialectos, á continuación reproducimos el bien escrito artículo que tomamos de nuestro ilustrado colega *Euskalduna*, de Bilbao.

DE ORTOGRAFÍA

«Hemos recibido con agrado un libro debido á la pluma de D. Sabino de Arana y Goiri, y editado por la empresa editorial «Bizkaya'ren edestija ta izquelea pizkundia» (Renacimiento de la Historia y literatura de Vizcaya). Nos parece ocioso decir que tratándose de tal materia y de tal vizcaino, el libro es sumamente patriótico, científico y agradable.

»Para muestra de la índole de la publicación y del espíritu que campea en ella, véase su índice:

»Carta abierta.—Noticia bibliográfica.—Advertencias.—Lecciones: I. Sonidos usuales. II. Sonidos legítimos. III. Clasificación de los sonidos legítimos. IV. Signos usuales. V. Signos legítimos. VI. Otros signos y reglas de Ortografía.—Adiciones: I. Nociones de Fonética. II. Funciones de las letras. III. Leyes fonéticas arbitrarias que adoptamos. IV. Reglas generales de fonética. V. De las sílabas. VI. La Fónica en el metro del verso.—Apéndices: I. Exámen de los sistemas modernos. II. Suma de los errores é inexactitudes del folleto del Sr. Azkue.—Notas.—Etimologías que se contienen en este libro.—Voces nuevas que se contienen en este libro.—Paralelo entre los sistemas fonético y gráfico de otros y los nuestros.—Ejemplos de los sistemas fonético y gráfico que adoptamos.—Fé de erratas.

»Y como señal evidente de lo que en punto á la unificación del euskera opina el señor Arana, lean ustedes los siguientes párrafos que de su obra cortamos:

«Nótase en algunos tratadistas marcada tendencia á la reducción de los dialectos del Euskera á uno solo, que habría de componerse de las formas más próximas á las primitivas ú orgánicas y usarse como *Euskera literario*. Otros quieren que éste se establezca en cada dialecto y subdialecto, de suerte que haya un *bizkaino literario* y un *bizkaino vulgar*, un *guipuzkoano literario* y un *guipuzkoano vulgar*, un *laburdino vulgar* y un *laburdino literario*, etc.

»Estimo que ninguno de los dos proyectos es admisible desde el momento que, de realizarse cualquiera de ellos, resultaría que el campesino hablaría un Euskera que se tendría por toscos y rudo, y otro, culto y aristocrático, el euskermano de alguna educación literaria, originándose así en la esfera de la cultura una cierta distinción de clases que en modo alguno puede armonizarse con el espíritu de igualdad que caracteriza al pue-

blo euskermano y muy principalmente al bizkaino. Mas para desaprobar la primera de aquellas tendencias hay además otra razón, y es que, al refundir todos los dialectos y subdialectos en una forma única, reconstituida como originaria común de todos ellos, quedaría de una plumada suprimido y aniquilado en su mayor parte el extenso y admirable desarrollo fonético á que el Euskera ha podido alcanzar sólo con el trascurso de muchos siglos, á más de que, por otra parte, nunca podría obtenerse seguridad de haber acertado en las resoluciones, y mucho menos siendo confiada la unificación á tratadistas poco ó nada aptos en materia etimológica, que han sido siempre y siguen siendo todavía los más numerosos y más osados.

»Lo que procede, en mi opinión, es componer dentro de cada región euskermana que haya sido antes estado autónomo y se halle en la posibilidad de volver á serlo algún día, un dialecto general, formado con los elementos menos alejados de las formas orgánicas, esparcidos aquí y allá, en los diferentes subdialectos ó variedades que se hablen en el territorio de que se trate; y que ese dialecto así elaborado no sea patrimonio exclusivo de la literatura y la clase elevada de la sociedad, sino habla que, abatiendo y matando las formas usuales desechadas, llegase á generalizarse en el país y á ser común de doctos é ignorantes, pobres y ricos, siendo la lengua oficial en todas las escalas de la enseñanza, desde las primeras letras hasta los estudios superiores, y apareciendo en las conversaciones callejeras lo mismo que en los discursos de más elevado estilo, y así en la enmarañada epístola del férreo aldeano como en los documentos oficiales y en las obras más abstractas ó más poéticas. De esta suerte tendríamos un solo Euskera Guipuzkoano, un solo Euskera Navarro, un solo Euskera Bizkaino, etc., viniendo á realizarse en la esfera lingüística la fórmula que en la política tiene tantos y tan decididos partidarios, *la variedad en la unidad*, que correspondería exactamente á la que hubiese de regir en este último orden.

»Si algún día los distintos pueblos euskermanos necesitasen de un Euskera común á todos para asuntos de algún orden especial, tiempo habría de componer uno que solo tuviese este determinado destino; mas debe advertirse que este trabajo presupone el de la formación de todos y cada uno de los dialectos regionales, punto al que estamos muy lejos todavía de llegar respecto de cualquiera de ellos. Pero unificar el Euskera, de manera que de todos los dialectos, todos los subdialectos y todas las variedades se extrajese una sola forma, ni conviene por las razones apuntadas, ni hay en rigor motivo para ello: porque prácticamente se puede comprobar que las diferencias dialectales no dificultan en lo más mínimo las relaciones de unos *euskaldunes* con otros, ni tampoco es tanta, como algunos suponen, la dificultad con que tropiezan para entenderse los de distintos dialectos, sino muy insignificante y tal que desaparecerá en absoluto en el momento que el *euskaldun* conociese gramaticalmente su lengua patria.

»Lo razonable es, pues, que dentro del Euskera se construyan, por de pronto, tantos dialectos como regiones hay dentro de Euskermania, que han sido políticamente distintas en la historia, y que cada uno de esos dialectos se forme con los elementos gramaticales y los lexicológicos más puros que hoy se encuentren esparcidos en los diferentes subdialectos y variedades de la respectiva región.

»Pero esta demarcación interdialectal que propongo ¿supone también diversidad de ortografía? En manera alguna.»

A los Sres. Clarin, Cavia, Urrecha y Arimón

PARA preguntar á tan ilustrados críticos si debieran los autores que en noche de estreno han fracasado por un error en el desenlace ó desacierto en escenas de interés después de haber acogido el público con agrado los primeros actos de la obra, volver á presentarla en el teatro, anunciándola en parecida forma á la siguiente:

Reestreno, reprise, segunda primera, (ó como ustedes quieran bautizar el hecho) de tal obra; presentada con arreglo á las indicaciones hechas por el público, la crítica y las observaciones del autor en la noche del estreno.

Tal vez ofrecería este sistema muchas ventajas: 1.º Para los autores, porque teniendo más tiempo del que ahora disponen, podrían variar substancialmente su trabajo, convirtiendo tal vez, un mal drama en excelente comedia, y hacer desaparecer totalmente personajes ridículos y escenas absurdas, cuando ahora, el espacio que separa la primera de la segunda representación, sólo permite introducir cortes á las que parecieron demasiado largas.

2.º Para los actores, por la experiencia adquirida en el desacierto ó la fortuna de la interpretación.

3.º Para las empresas, porque hoy, generalmente, hacen no pocos gastos para presentar las obras con decorosa *mise en scene*.

No teniendo yo realidades ni pretensiones de literato, me he permitido dirigirles esta consulta, como espectador muy aficionado á los estrenos, que disfruta con el éxito de los que salen á recoger laureles al proscenio y se entristece por los autores en las terribles noches de *mosqueteo*.

Ustedes mejor que nadie podrían apreciar si considerando lícito volver á presentar un trabajo en esta forma, podría quedar alguna obra para aumentar el tesoro de nuestras joyas literarias, y si fracasando por segunda vez puede su autor quemar el manuscrito con absoluta tranquilidad de conciencia.

Pido perdón, porque al hablar de nosotros no he salido del terreno de músicos y cantantes, decoraciones y trajes, pero... no oculto á ustedes que me gustaría mucho ver otra vez el primer acto de *La real moza*, el idem de *El tren botijo* y... otros muchos que recordarán ustedes mejor que yo.

SAINT AUBIN.

Prosa y Verso

La villa y puerto de Rivadeo

PIÉRDESE el origen de esta población, como el de tantas otras, en la noche de los tiempos. Algunos pescadores construyen su cabaña en la ribera: en la playa tienden y secan la red y componen el aparejo de sus groseras embarcaciones revestidas de mimbros y de cuero. El mar es elemento terrible, pero de inagotable riqueza. Rápidamen-

te se multiplica el pescador y aumenta en proporción el número de chozas. Rivadeo debió comenzar á formarse de ese modo é ir extendiéndose de ribera á ribera (de Cabanela á Porcillán.)

Visitada por los cartagineses, dominada por los romanos que la llamaron *Portum Julianum*, consérvase independiente cuando la irrupción de los bárbaros que no pudieron penetrar en las regiones del Eo. Saqueada y quemada en el año 458 por los hérulos y tres más tarde otra vez invadida por las mismas feroces gentes del Báltico, alza en su torno un muro, levanta una fortaleza que rodea de fosos y en la costa atalayas que rodea de trincheras.

De la dominación árabe, sálvase por el auxilio interesado del rey asturiano don Favila.

Más tarde, perdida ya su libertad é independencia, paga tributo á los Reyes católicos, aunque conservando parte de los derechos y prerrogativas que conquistara.

En tiempo de D. Juan II pasa á ser feudo de D. Rodrigo de Villandrando y sus sucesores.

En los siglos XVI y XVII sufre vejaciones é infortunios de toda clase, tributación exagerada, pérdida de cosechas, epidemias, y su prosperidad é importancia relativas disminuyen hasta casi extinguirse.

En el XVIII—1798—tres fragatas inglesas destruyen los fuertes de San Damian, el Baluarte y la Atalaya, y una parte de la población, en la cual desembarca al fin el enemigo haciendo suyo cuanto consideró digno de apropiarse y exigiendo, además, al Ayuntamiento una indemnización de guerra que se hizo inmediatamente efectiva.

En el siglo pasado crece, no obstante, y prospera Rivadeo: mejora la agricultura, adquiere actividad el comercio y aumenta el número de habitantes, contando á principios del presente 1.080 vecinos. Tenía entonces una iglesia colegiata, cuyo cabildo se componía de una canongía y tres raciones, y dos conventos, uno de frailes y otro de monjas, el cual subsiste todavía. En aquel tiempo conservaba aun en pie dos castillos de que apenas hoy quedan restos, y, aparte su tráfico, era notable—según dice Antonio Vegas en su *Diccionario geográfico universal*—por la mucha abundancia de madera útil para la construcción de naves, y por sus frutas de ágrico.

En 1808 los soldados de Bonaparte cayeron como espantosa plaga sobre la villa, dejándola en un estado de postración y miseria de que no sale sino muy lentamente; y cuando modificado con ventaja el modo de ser de España pudieron sus pueblos dedicarse á los fecundos trabajos de la industria con más libertad, en condiciones mejores que las que ántes disfrutaban.

Y siguiendo el favorable general impulso adquirió desarrollo y riqueza hasta llegar á lo que hoy es, nos equivocamos, hasta lo que era hace unos años, pues años hace que soplan vientos contrarios á su fortuna, que en el actual momento histórico acusa marcada decadencia.

**

El que llegue á Rivadeo advierte desde luego en calles y plazas grandísimo descuido. En lo más céntrico del pueblo existe una huerta, un lavadero de pésimas condiciones y una iglesia en construcción á la que no se añadió desde el tiempo de Carlos VI una sola piedra y que por lo visto no se terminará jamás.

En Rivadeo escasea el agua y es de malísimo beber, teniéndola excelente y abundante á dos ó tres kilómetros de distancia. Aquel Ayuntamiento no debe preocuparse gran cosa por lo que al ornato público se refiere, ni por mejoras locales, ni por el bienestar de sus administrados. Su falta de celo é iniciativa se echa de ver por todas partes. Dígalo sino el hospital terminado hace pró-

ximamente diez y seis años, y en el cual hasta la fecha no se habilitó una cama. Sin la caridad de los particulares ¿qué sería de los enfermos pobres?

Pero otras faltas se notan. El puerto no tiene muelle y la carga y descarga de buques es allí tarea larga, penosa, difícil y en momentos dados del todo imposible. Ningun puerto de su categoría (2.º orden) carece, que sepamos de un muelle bueno ó malo.

La ría, á la cual lleva el Eo constantemente arenas, hállase en estado lastimoso; dentro de poco se podrá en la baja mar recorrer á pié enjuto casi en todas direcciones. Urge, pues, que sea dragada ó que se canalice.

Estas dos mejoras son de absoluta necesidad, y para su pronta realización debiera trabajarse sin descanso: son también las más importantes, más que el puente de hierro que ha de enlazar á Rivadeo con Castropol, pero que hoy por hoy no tiene tan inmediata y grande utilidad como las dos que dejamos apuntadas.

Los rivadenses se afanan por el aumento de su fortuna particular; poseen entre otras muchas, las virtudes del trabajo y el ahorro; pero su indiferencia y apatía rayan en lo extraordinario cuando se trata de un esfuerzo comun en pró del bien general.

Había en Ribadeo una escuela de Náutica y Comercio, que contaba con bastante número de alumnos—de 60 á 80—de la cual han salido excelentes peritos mercantiles y entendidos pilotos, honra alguno de nuestra marina. Pues bien; esta escuela ó por mejor decir escuelas, que daban importancia á la población, han sido la de Náutica suprimida *ab irato*, y la de Comercio trasladada á la capital, donde tiene sin duda alguna menos razón de ser.

Debióse esto en gran parte á la absoluta indiferencia con que, salvas rarísimas excepciones, han mirado siempre los intereses de Rivadeo sus representantes en Cortes y en la Diputación provincial: más ¿por qué se nombran representantes sin merecimientos, sin aptitudes y que, por añadidura, ni amor profesan á su país?

**

Poco tenemos que decir acerca de la agricultura y la industria de la villa.

La primera, ni por los procedimientos del cultivo, ni por la calidad de los productos—los peculiares de la provincia—es digna de especial mención.

La segunda está representada por algunas modestas fabricaciones: fósforos, jabones, sombreros bastos de fieltro y alguna otra. Recientemente se ha montado un verdadero establecimiento fabril donde se cortan, sierran, tornean y preparan maderas para variados usos y destinos. Hay también un pequeño astillero en que se construyen y reparan buques, no de gran cabida por lo general.

El movimiento mercantil, comparado con el de años anteriores, está en decadencia y estacionado con relación á los tres ó cuatro últimos, si bien en 1880 se importaron cereales en cantidades respectivamente importantes, procedentes de los Estados Unidos, merced á circunstancias especiales que permitieron la concurrencia. Entre los artículos que se importan han dejado de figurar el hierro, bacalao, azúcar y aguardiente. La aduana carece de habilitación en la actualidad para despachar tejidos de que se hacía alguna importación no ha mucho tiempo.

Como se vé tampoco el comercio agranda su esfera de acción.

Y si Rivadeo ha de ser más de lo que hoy es necesitan celo y actividad en todos sus hijos y... también abnegación y sacrificios por parte de aquellos á quienes su fortuna é influencia permiten contribuir de una manera eficaz y directa á la realización de las mejoras cuya necesidad se deja sentir con urgencia: el muelle y la limpia de la ría.

D. Fernando Casariego, creando en Tapia un Instituto de 2.^a enseñanza, que lleva su nombre, dió noble muestra de su desprendimiento y una prueba inequívoca de su cariño al pueblo en que naciera. Nosotros deseamos para Rivadeo un Casariego.

* * *

De hermoso cielo, clima suave y pintorescamente situada en la pendiente de una montaña, junto á la embocadura del Eo, que divide á Galicia y á Asturias, ofrece la población en que nos ocupamos risueño aspecto y agrada generalmente al forastero, que encuentra, además en sus habitantes trato amable, agasajador y expansivo.

Tiene muy lindos paseos—Villaselam, Castillo, carretera de la Vega—y algunas reformas, poco costosas á la verdad, convertirían en magníficos lugares de esparcimiento el *Campo de San Francisco* y el *Jardín*.

Hay inmediatas fértiles vegas, sotos espesos, deliciosas enramadas que sobre las márgenes floridas del Eo se alzan aquí y allá, brindando sombras, fresca, grato recogimiento, convidando á dulce siesta ó sabrosa lectura bajo la alta copa de corpulentos árboles. En la estación de verano es Rivadeo una mansión muy agradable.

Y ofrece rústicos placeres: en las aldeas cercanas celébranse en tal época frecuentes romerías donde galaicos y astures fraternizan. Lucen hombres y mujeres sus mejores trajes, pintoresco el de aquellos, coquetón el de estas: cuadro un tanto abigarrado, pero vistoso, que se contempla con placer. Jóvenes parejas recortadas *super viridifronde*, bajo el ramaje de las acacias, se requiebran en alta voz, sin recatarse de nadie, con gestos y ademanes vivos y expresivos como el dialecto que hablan.

Niños mofletudos de revuelta melena y vigorosos miembros se agitan saltando, gritando, encaramándose, persiguiendo á los perros, disparando piedras, ocasionando con su algazara continua la desesperación de aquellos cuya conversación ó juego interrumpen cien veces por minuto.

No faltan tipos curiosos, dignos de estudio, ni escenas llenas de vida y originalidad que harían las delicias de un escritor de costumbres. Hoy, sin embargo, todo lo que es acentuado y característico tiende á desaparecer: la *muñeira* y la *giraldilla* alternan ya con la danza y la polka y no solamente

«La gaita al baile solicita el gusto.»

la flauta, el violín y el bombo marcan también el compás, con espantable estruendo, á aquellos campestres bailarines.

Las romerías constituyen animadas fiestas á que concurren las familias acomodadas de Rivadeo, Castropol, Figueras, la Vega y Tapia; el pollo, el gomo, que no escasea en esos pueblos, y la dama elegante, llena de polvos de arroz, mézclanse con la gente del campo, participando de su regocijo y distracciones.

Pero lo que sorprende y atrae sobre todo al que por vez primera visita á Rivadeo es su bellísima ría.

Tres pueblos—Castropol, Figueras y Rivadeo—que parecen surgir y levantarse del seno de las aguas, la aprisionan. Riente con deslumbradores reflejos cuando el sol la ilumina, muéstrase grave y melancólica, llena de misteriosos rumores, maravillosamente fantástica bajo el fulgor de las estrellas y los pálidos rayos de la luna. Entonces ¡qué admirables efectos de luz y sombra! Y aquella claridad suave, de incomparable pureza todo lo hermosea y poetiza: buques anclados, edificios, contornos de la costa: riela sobre las ondas azuladas y allá en las fuertes rompientes de la barra chispea y remeda por intervalos torrentes y cascadas de oro.

Nada más grato que ir y venir, que recorrer en todas direcciones aquella líquida superficie blandamente mecidos por el vaiven de ligera barca que corta rápida el agua á

impulsos de su latina vela por el viento henchida.

Estos paseos tienen grandísimo encanto en las serenas noches del estío. En profunda calma, la ría refleja las blancas casas que en sus orillas se levantan; los ácidos perfumes del mar embriagan, acaricia la brisa y es lento y armonioso el choque de las olas. El canto del pescador, que se oye lejos, canto de acentos conmovedores, lángido y triste, causa en el alma indefinible emoción.

Nosotros guardamos recuerdo gratísimo de la ría encantadora de Rivadeo.

Lástima que no sea visitada por mayor número de buques, que la ruidosa actividad, la poderosa vida del comercio se deja sentir muy débilmente.

R. ACEVEDO RIVERO.

Abril de 1882.

A E.....

(IMITACION DE NICOLAS TABOADA)

Quisiera, niña,—de los poetas
tener el arte,
tener la musa—de Garcilaso
para cantarte.

Porque tu imagen—que impresa llevo
siempre en la mente,
me halaga el alma—y ella me inspira
constantemente.

Febri! ansio—que tu hermosura
mi musa cante:
quisiera hacerlo,—pero no tengo
númen bastante.

A tus encantos—que me embelesan
¿qué no dijera?
mi arpa insonora—no sabe hacerlo,
¡oh, si supiera!...

Yo ví en tus ojos—la luz primera
de los amores
y al alma mía—vi que llegaron
sus resplandores.

Que la mirada—de tú pupila
de fuego llena,
desde ese instante—tornó agitada
mi alma serena.

¡Qué ojos tan bellos!—¡Qué dulce encanto
cuando me miran!...
por verse en ellos—siempre los míos
locos deliran.

Tus rojos labios—sobre los míos
tímidos siento
y de tu boca—que amor exhala
noto el aliento.

¡Lindos corales!—Por ellos gime
mi mente loca:
¡qué fuego tienen—cuando se posan
sobre mi boca!...

Aquél perfume—que tú exhalabas
en tierno beso,
hasta mi alma—llegar sentile,
y allí está impreso.

Lloro la ausencia—del paraíso
de mis delicias,
hoy que estoy lejos,—de tus miradas,
de tus caricias.

Soñando amores—de ti alejado
sufro viviendo;
¡oh, qué tormento!—con que constancia
vivo sufriendo.

Si tus encantos—mi musa ensalza
con dulce anhelo,
es que mi númen—brota y descende
del mismo Cielo.

Sólo sé, niña,—que estando lejos
del bien querido,
no se halla dicha,—goce ni encanto;
todo es fingido.

Sólo en amarte—toda mi vida,
cifro mi encanto;
por eso sueño—con tu hermosura
que adoro tanto.

Hondo vacío—siento en el alma
por no mirarte:
¡cuánto ambiciono—que llegue el día
de contemplantel!...

PEDRO DE LA GRANA.

A REO

Ao meu amigo o distinto escritor sueco

GÖRAN BJÖRKMAN

Uns tras dos outros, todos van caíndo
sen veren preto o termo do combate;
mais nas ringleiras ne se aniña o medo
nin importa o caer: van sempre adiante.

Ninguen se arredra, ne o perigo fuge
ante que as vidas é salvaa patria,
que de peitos fidalgos é comprido
morrer loitando, non vivir cal parias

Nin se conta ao enemigo ne pon medo
que sexan moitos e o combate duro;
é mais nobre morrer loitando libres,
que á fostregazos no afrentoso jugo.

E sigue a loita; e loitarase á reo
nasmentres haxa escravitu nos pobos;
uns tras dos outros seguiran caíndo
e os que veñen á tras enchendo os ócos.

EUGENIO CARRÉ ALDAO.

Cruña, Janeiro 1897.

Crónica Semanal

PALIQUE

—¡Padre nuestro que estás en los cie-
los...

—¡El pan nuestro de cada día...!

—¡Dios te salve, María, bendita eres...!

—¡Santa María, Madre de Dios...!

—¡Gloria Patri; etc...!

—¡Sicut era...!

—¡Amén...!

—¡Así sea...! ¡Buena! ¿e á que santos ven
ese Rosario que tí ves rezando e que me á
min fas rezare, Mingote?

—Eu llo direi porque non é sacreto, tio
Chinto.

—Pois vai desembuchando, ho.

—Aló vai: Elle o caso que un ademinis-
trador d' unha emprenta 'd' un boletín que
se publica aquí n-a Cruña elle un santo va-
rón e home moi religioso.

—N-o cal faiche perfeutamente.

—O mesmo digo, pero o caso está en que
quer que todos sexan tan beatifios como él
ó é.

—Gábolle a ideia, sonche do mesmo pensar.

—Pero o caso é que para que os seus desexos se cumpran impónse aos seus subordinados.

—Eso ja che non está tan ben porque cada un, con tal que cumpra a obrigación porque lle pagan os cartos, ten dreito a pensar como lle dé a súa real vontade.

—Mais o caso está...

—¡Recontra con tanto caso que ti me trais, Minguíños!

—E que estes todos sonlle casos raros. Pois, señor, como lle digo, o caso está en que todol-os domingos ao medio día fainos formar aos caixistas dous á dous e póndose o administrador á cabeza aló van todos obrigados a ouvir a misa.

—Vamos, si, como facia o Fondado, que desfondaron, c'os do orde público, ¿E logo non van pol-a súa vontade?

—Non señor, porque os taes caixistas non son aló moi católicos que digamos, e como van forzados co a menaza de seren votados á rua e non teren onde arrombarse, escuso de decirlle o porveito que les fará a misa.

—Digoche, Minguillo, que ó que o tal administrador dis que fai, somella así cal tiranía e aporveitarse da necesidá; a Religió non se debe impôr.

—Ja vexo que somos d' un mesmo modo de pensare.

—¿E en que periódico pasa eso, Minguillo?

—Pois n'un n-o que escribe *Rigoletto*.

—¿Cal Rigoletto? ¿él será un cherepudo que sal n-o teatro ou un burró que fai anos traguía, e chamaban Rigoletto, unha compañía de caballitos?

—Nin un nin outro: elle un bon mozo que escribe moi enrevesado e tan pronto a toma co a Biblia como co a hestoria antiga, por maneira que cal se fosen as cartas dalle o naipe por baraxar Jesucristo con Lutero; Sansón con Esopo; Napolió con Bruto e Judit con María Pita.

—¡Home, pol-o que me dis debenlle de gustar moito as ensaladas á ese Rigoletto.... ¿él se manterá solasmantes de herbas conforme ao novo sistema de alimentación?

—Non llo sei, tío Chintín.

—Pois che non arman pequena danza n-o tal boletín.

—Para danza non lle hai como a do *cotillon* e mais a do *pasa ao catre* de que lle falei o outro día e que, porque dinme maña para me colar, vin noites pasadas beilar n-o teatro.

—¿E como son esas danzas, meu Mingo?

—Mire, ¿vosté non veu pol-as festas beilar aos cabezudos?

—Vin, ¿e qué?

—Pois elle o mesmo; pasiños para un lado, saudos pol-o outro, trezaduras de mans por aca, volt eiretas por alá, e éso elle todo.

—Ja vexo, rapaciño, que non che hai como a Muñeira que non sei porque non a bailan agora que ja non queren o *agarradiño*.

—Ten razón que lle abonda.

—Pois é craro: o *agarradiño* eche un baile de moito fogo.

—Como por eso non hai cuidado pois para os fogos vai tere agora noso auntamento unha escada de ferro de trescentas varas de longa.

—¡Porra...! para sobir á onde...!

—Pol-o visto ao Ceo, como a escada de Jacob.

—E costará moito ¿non é certo Mingo?

—Non lle sei, e por moito que coste poida que ninguén chegue á sabelo en jamais.... sonlle negocios, tío Chintín.

—¡Como ao cabo non rifen os negociantes!

—Conforme rifan os museos que tocan n-o baile da *trangallada* que hai n-a rua do Orzán.

—¿E por qué rifan, meu neno?

—Pol-a amor da repartición entre eles

dos cartos que ajuntan, por modo que antre os museos e os bailaris armanlle cada rebumbio todol-os domingos que aquilo parez a manigua.

—Pois para se calmaren que tomen todos eles tila.

—O que toman elle café d'ese que venden pol-as ruas á cadelo cativo a taza que mesmo fai o efeuto d'un gomitivo.

—Non che é mala adivertición.

—Como a que din que teñen unhas madamas da aristocracia.

—¿Pol-o conto dos bailes das flores?

—Non, señor, pol-o conto de que andan volvendo tola a unha probe muller que é un pouco pampa e lle chaman a señora Placeres que vende cousas de ouro pol-as casas.

—¿Pois, que lle fan?

—Para rirse d'ela fanlle crêr que hay un señor enxeñeiro que está namorado d'ela e a coitada asina o crê porque recibe cartas e versiños amorosos.

—E esas señoras serán cristianas.

—Como que algunhas d'elas pertencen as conferencias dos santos.

—Non che está mal, Minguillo. ¿E ao fin acabarán por facer a boda?

—¡Quen ó sabe! porque haille bodas mestrosas como unha que os boletis traian ás tortas e ás dreitas, que un non sabe se os noivos casaron ou non casaron, e tan pronto din que si como din que non, pol-o que non se sabe un á que aterse.

—¿E eso será cousa de moita emportanza?

—Para os entresados non digo que non, mais para o público en general, mal haxa se lle nada emporta.

—Home, os periódicos soen dare noticias tamen de general entrés:

—Justamente, oomo esta, poño por caso: ouza e cóllase á cadeira para non cair, porque a cousa elle para lle causar asomo á *calesunquer*.

—Á vere, lè, pois a noticia.

—Aló vai:

«Los oficiales japoneses que han hecho la guerra contra China, piden al Gobierno del Japón que levante en Tokio un monumento a la memoria de los caballos muertos en aquella campaña. Dicho monumento que remataría con un caballo de cobre, serviría, según aquéllos, de estímulo á la raza caballar. «Puede que sí. Al fin y al cabo, el caballo es tanto ó más inteligente que algunos que lo montan.»

—¡Anda, demo...! Erache ó que nos faltaba... Mais agora que ben ó penso ¿sabes que cuase que lle non falta razón á que eso es crebeu?

—¿E logo sei que magina como eu, meu vello?

—Mirado por un lado somella unha burrada, mais polo outro eche gran verdade, Minguillo.

—Certamente: cantos que montan aos cabalos merecerían seren montados por eles, tío Chintín.

Pol-a copia,

JANIÑO.

Entre serio y broma

«¡PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN!»

Es común ver estampada con letra cursiva, al final de algunos escritos una notita que dice: *Prohibida la reproducción*.

Y á la verdad que no se me alcanzan los motivos de semejante prohibición, y varias, y muy diversas son las conjeturas que hago con objeto de adivinar el por qué de tal medida.

¿Será una *cucada* de los escritores para llamar la atención de los lectores, que sin la cláusulita de marras no fijarían su vista en el escrito?

¿Será una añagaza empleada por cier-

tos periódicos para hacerse los interesantes y darse el tono de de preferidos?

¿Será que el quiotismo de aquellos y de estos les impele á tomar la cosa en serio y, verdaderamente, creer que por tal procedimiento se dan importancia?

Ignoro si es alguno de estos motivos, si otros que reservo, los que obligan á tan inmodesta pretensión, y á mas de inmodesta, ridícula, y á más de ridícula, estúpida.

De mi sé decir que cuando veo reproducido alguno de mis artículos ó poesías, y esta honra suelo recibirla con frecuencia asaz inmerecida, siento una satisfacción y percibo una alegría interna que se traducen en agradecimiento hacia los que de mi modesto nombre se acordaron para repetirlo en sus hojas periódicas.

Pero la prohibición de que hago mérito suele ser poco respetada, y la prueba está que lo que en un diario se publica con aquella notita suele ver la luz en otra con la misma nota... ó sin ella.

La tontería alcanza á veces su grado más alto.

Artículos y versos que los escritores y poetas de tanda publican en los periódicos que se los pagan de la corte, aparecen insertos en los de provincias con la coletilla de rúbrica, no sabiendo en este caso á quien se pretende engañar ó si el engaño se concreta á los mismos que cometen la mistificación, no obstante querer pasarse de listos.

Ocasiones ha habido en que la manía que pongo en evidencia se resuelve en un monumental colmo, pues en alguna parte he leído, con la notita prohibitoria... ¡trozos de la historia de España, fragmentos de discursos del Ateneo, trozos de composiciones poéticas de nuestros clásicos y capítulos de novelas de los más salientes novelistas...!, cosas todas que, por la lectura del sólo epigrafe, las repetí de memoria y sin leerlas.

Pero, aun hay más; en algún periódico venian publicando unas efemérides regionales al pié de las cuales figuraba la supradicha cláusula con este adimentado: *Escritas EXCLUSIVAMENTE para El... Etcétera...*, y, efectivamente, tales efemérides figuraban en el libro que con el título *Efemérides Gallicas*, escribió hace años mi querido amigo el laborioso publicista Manolo Castro López, hoy director de *El Eco de Galicia*, de Buenos Aires, por lo que se viene en conocimiento del *exclusivismo* de que alardeaba aquel diario.

Y cuenta que esto he podido comprobarlo por mi mismo y con los datos á la vista.

Paréceme que tal proceder puede pasar por modelo de despreocupación.

Por supuesto, que cuando leo una de aquellas notitas me río de la pueril inocencia de autores y de periódicos, y más de una y de diez veces, al llegar á mis manos un escrito para ser publicado con aquella especie de *ukasse* ó *rescripto*, cometí la profanación de pasar los puntos de la entintada pluma sobre el autócrata rengloncito, y nunca merecí ni la más simple objección de los autores, aunque hubiera sido igual, porque yo soy muy demócrata y aborrezco cierta clase de privilegios por lo que tienen de despóticos, y en tal caso el enojo de los interesados, como los enojos de otros interesados en distinto orden de cosas, me importan lo que al oceano una gota más de

agua, por que cuando escribo sé como lo hago y las consecuencias que se pueden ocasionar, por lo que trato de hablar con razón y atar bien los cabos; esto es, que se nadar y guardar la ropa, y aun hacer frente á los que, con algo de fanfarronería, quisieran tentarmela; sin que esto envuelva alusión alguna.

Y ahora el que quiera que me repro-
duzca.

GESALEICO.

(No se prohíbe la reproducción)



Informaciones

LA «MARUXIÑA» EN SANTIAGO

Nuestros colegas de Compostela coinciden con nosotros en el juicio que hemos formado de la comedia regional *Maruxiña* de los señores García Cuevas y Caruncho, asegurando que, abstracción hecha de algunas escenas que resultan un tanto lánguidas y monótonas, la obra no carece de bellezas, por lo que significa un gran paso dado en pro de la propagación de la dramática regional, y en este sentido nos congratulamos de que su opinión se ajuste á la nuestra.

Con lo que no conformamos nuestros colegas y nosotros es con el gallego empleado en aquella comedia y que nosotros hemos calificado de no ser gallego, y seguiremos calificándolo, á no ser que los autores de *Maruxiña*, teniendo en cuenta nuestras leales y desinteresadas indicaciones, hayan modificado al representar la comedia en Santiago, lo incorrecto de un lenguaje que si tiene disculpa cuando lo usan los soldados y criadas que las aldeas mandan á las poblaciones y en su afán de aparecer pulidos castellanizan bestialmente algunos vocablos diciendo, por ejemplo, *una garra de ajua*, en el centro de la región, en las proximidades de Santiago, donde es fama, y repetido lo han mil veces aquellos colegas, que con más perfección se habla nuestro idioma regional, no se oyen ni oírse pueden, porque no son gallegas, voces como estas que en la comedia se emplean: *aquí traxo la leite*, *la mia filla*, *la tua madre*, *el demo*, *non tiés, desajradecido*, *qué quíés*, *cono viño*, etc. etcetera, aparte la construcción sintáctica, nada gallega; supuesto que el hablar de tal manera es mistificar, corromper, bastardear un idioma por cuya reconstrucción y perfeccionamiento tanto se viene trabajando por filólogos de indiscutible mérito que condenan cuanto el gallego sea extraño.

Y no se nos arguya que Feliú y Codina en su drama *Maria del Carmen* hizo del dialecto murciano igual uso que los autores de *Maruxiña*; esto no es ni siquiera razonable; lo que aquel insigne dramaturgo ha hecho fué eliminar de su poema aquellas palabras que por ser de difícil comprensión no llegarían á la del público, pero conservó en toda su pureza aquellas otras que en el drama figuran.

A que en *Maruxiña* persistiese igual criterio es á lo que tendían nuestras advertencias que ni con mucho revestían el carácter de crítica implacable que se arroja como el bñitre sobre la carne fresca, con los dientes afilados y lanzando quijotes y carcajadas, porque estas cosas nosotros no las sabemos hacer; si no juzgar imparcialmente sin sentir desmayos, ni rendir tributo á la adulación, ni decir lo que no estemos dispuestos á cuestionar y sostener, se entiende dentro

de la mas perfecta corrección y á la inversa de los que delante de las personas dicen lo contrario de lo que no estando presentes, á las que remitimos al ingenioso cuento *Yo y yo* de Urrecha publicado en *El Herald de Madrid* del día 2.

Por lo demás es para nosotros una satisfacción el que nuestros apreciables colegas compostelanos opinen como nosotros; es decir, que la comedia *Maruxiña*, aparte el lunar señalado, es una obra escénica digna de ser representada y que ha de influir mucho en la consolidación del teatro regional.

BAILES

El día 1.º celebró en su local la sociedad *Círculo de Méndez Núñez*, uno tan animado como los que tiene por costumbre dar tan entusiasta sociedad.

Los días 13 y 28 del corriente, 1.º de Marzo (este para niños) y 2 y 6 del mismo mes, tendrán lugar otros bailes que serán, sin duda, tan notables como el anterior.

* *

La *Reunión de Artesanos* dió su gran baile de la Candelaria.

Con decir que lo daba el popular *Circo*, está dicho todo, porque este centro es de aquellos que para hacer su apología no necesitan más que la recomendación que le dan sus actos.

El *cotillón* resultó una novedad de gusto; pero el que arraigará en los clásicos bailes del *Circo*, será sin género ninguno de duda, el elegante *pas a quatre*.

Nuestros plácemes á la legendaria sociedad que sabe sostener enhiesto el pendón de su tradicional fama y buen gusto.

NECROLOGIA

El domingo último recibió cristiana sepultura la venerable anciana, señora doña Isabel Suevos, tía política de nuestro distinguido amigo D. Andrés Martínez Salazar, ilustrado filólogo y animoso director de la *Biblioteca Gallega*.

Reciban nuestro amigo y su excelente familia la expresión de nuestro sentimiento por la pena que han recibido.

LA GRANJA INUNDADA

La inundación habida anteanoche en los lugares de la Camposa, Puente y Castaño, con motivo del desbordamiento del río que por allí cruza y que es conocido generalmente con la denominación de río de Monelos, tuvo mas importancia de la que en un principio se le atribuía aquí en la Coruña.

La crecida que experimentó dicho río fué tan grande que los vecinos de los puntos citados no recuerdan otra semejante de 17 años á esta parte.

La Granja Agrícola quedó durante algunas horas rodeada de agua por completo, por lo cual el director Sr. Alvarez y su familia estuvieron incomunicados hasta que ayer volvió á ocupar el río su ordinario nivel.

Allí fueron por orden del Gobernador el oficial primero del Gobierno civil Sr. Ceballos y una pareja de la Guardia civil de caballería.

Los establos de la Granja se inundaron y el ganado vacuno tuvo que ser extraído.

Los jardines que existían frente á la casa del director quedaron arrasados.

Igual puede decirse de varias huertas.

Una de ellas, circundada por un muro se llenó de agua y hubo que practicar un boquete en aquél para desalojarla.

Frente á la entrada de la Granja se hundió una gran extensión de terreno.

Los casas números 26, 27 y 28, del lugar del Castaño se inundaron.

El agua alcanzó dentro de ellas un metro de altura.

Lo mismo ocurrió en las números 11, 12 y 13 del lugar de la Camposa, por entre las cuales pasa el río.

El agua no hubiera ocasionado en estas casas (sobre todo en la primera), los estragos que produjo, si se llega á abrir ó derribar una compuerta de una represa propiedad de las señoras de Galiacho, que allí existe.

Se solicitó permiso para ello, pero no se obtuvo.

Los vecinos de casi todas las casas tuvieron que subir á las guardillas.

Las pérdidas sufridas son de bastante consideración.

Las aguas se llevaron algunos muebles y efectos.

Hubo un momento que rebasaban más de dos cuartas sobre el nivel de la carretera que por allí cruza.

Tomáronse precauciones por si la avenida se repite, que es probable con estas lluvias.

AUTORIDADES

Han llegado á la Coruña y tomado posesión de sus elevados cargos, los señores general Gamarra, capitán general del octavo cuerpo de ejército, Don Filiberto Abelardo Diaz, gobernador civil, recientemente nombrado para mandar en esta provincia y don Julián de la Vega, comandante de marina de este puerto.

A dichas autoridades las saludamos considerada y atentamente.

EL SR. ARZOBISPO DE LA DIOCESIS

El miércoles llegó á esta capital, hospedándose en el Convento de Madres Capuchinas, el Excmo. Sr. D. José Martín de Herrera y de la Iglesia, Arzobispo de la Sede compostelana, que viene á presidir las oposiciones á la Magistratura vacante.

Sea bien venido nuestro respetable Prelado.

EL SR. MAGISTRAL DE LUGO

Nuestro muy querido amigo el M. I. señor Magistral de la S. I. C. B. lucense D. Manuel Prieto Martin, ha predicado en aquella Catedral, con motivo de la fiesta de la Candelaria un sermón elocuentísimo y lleno de buena doctrina que causó admiración á cuantas personas tuvieron la dicha de escucharlo.

Enviamos al docto amigo nuestra más entusiasta felicitación por este nuevo triunfo precursor de los infinitos que le esperan.

LA CRUZ ROJA

Atentamente invitados hemos asistido en la tarde del 1.º del corriente á la inauguración del sanatorio de la *Cruz Roja*.

La Capilla y el edificio fueron bendicidos por el M. I. Sr. Abad, de esta Colegiata asistido de los párrocos de San Jorge y Santa Lucía.

Presidió el acto el Gobernador interino don Enrique de Ureña quien tras breves y elocuentes frases declaró inaugurado el benéfico establecimiento en nombre de S. M. el Rey.

El señor Presidente de la Asociación P. Cándido Pielitain, el Secretario D. Francisco J. de Echave y todos y cada uno de los señores que componen la comisión provincial, se esmeran porque á los pobres heridos no les falte nada y para el objeto hasta los asisten personalmente.

Nuestra sincera enhorabuena y que Dios les pague tanta Caridad y abnegación.

COMERCIOS PRINCIPALES Y RECOMENDADOS DE LA CORUÑA

CAFÉ NOROESTE
de Manuel Rodríguez
ANUEVA 13

LITOGRAFIA «LA HABANERA»

de EMILIO CAMPOS, Fuente de San Andrés 15.—Trabajos esmerados. Precios económicos. Prontitud en los encargos.

ANDRÉS VILLABRILLE.—Médico.—SAN NICOLÁS 15 PRINCIPAL.—Horas de consulta, de doce á tres de la tarde.

LA NECESARIA.—SAN ANDRÉS 63 BAJO.—Centro general de noticias sobre inquilinato. Director, E. Aranda Losada, Procurador.

ESTABLECIMIENTO de Horticultura de ENRIQUE ECHEVARRÍA.—Cantón Pequeño 12.—Arboles frutales y plantas de jardín, de invernadero y habitaciones.—Especialidad en confección de bouquéts.

MANUELA SERANTES.—REAL 15.—Sombreros, arreglos, últimas novedades en tocados. Esmerada confección de coronas

EMILIO HERMIDA.—Guarnicionero.—FRANJA 42.—Monturas, frenos, correajes, fabricación de cuantos objetos pertenecen á esta industria.

TOMÁS LEIRO.—RELOJERÍA.—Cantón Grande 23.—Relojes, leontinas, despertadores, cajitas guarda-polvos, composturas, se garantizan todos los trabajos.

LA VARIEDAD.—Sastrería.—SAN ANDRÉS 50.—Trajes á la medida. Géneros excelentes, elegancia, prontitud y economía.

Fotografía de París
DE JOSE SELLIER
SAN ANDRÉS 9.

GONZALEZ Y COMPANIA.—SAN NICOLÁS 28.—Fábrica y depósito de calzado. Venta al por mayor y por menor. Duración y economía.

JUAN TEIJO.—Sombrerería.—BAILÉN 8 Sombreros de todas clases. Recibiéronse los últimos modelos para la estación.

LA REINA DE LAS FLORES.—REAL 1.—Perfumería de la viuda de Blasco.—Guantes, esencias y objetos de fantasía. Baratura sin igual.

NEMESIO ESCUDERO.—REAL 4.—Bazar de ferretería, loza, batería de cocina, juguetes, artículos indispensables para las familias.

F. GARCIA Y COMPANIA.—Fábrica y depósito de calzado. Materiales inmejorables. Especialidad en calzado á la medida.—REAL 45.

JULIAN TESTA.—La Mallorquina.—REAL 25.—Confitería y Repostería. Clase superior. Se admiten y se sirven encargos á domicilio.

Chocolate superior de cacao

Eescogido, molido á brazo, en la confitería de la Ciudad. Fíjense que llevará el sello del establecimiento.

ANDRESSOUTO RAMOS.—MARINA 28. Agente de Aduanas y consignatario de

HOTEL CONTINENTAL DE MANUEL LOSADA.—Olmos, 28 Coruña.—Situado en el mejor punto de la población.—Habitaciones cómodas.—Servicio esmerado.—Hay coche de la casa á todas horas.

FRANCISCO LOPEZ, Encuadernador.—LUCHANA 32.—Encuadernaciones de lujo y sencillas en papel, tela y piel. Esmerado trabajo y precios sin competencia.

LA FLOR JEREZANA.—RIEGO DE AGUA 42.—Vinos blancos y tintos por litros y embotellados. Aceitunas. Precios módicos.

B. ESCUDERO E HIJOS.—ORBÁN 74 y SOCORRO 35.—Talleres y almacenes de Mármoles. Especialidad en obras de cementerios y decoraciones de edificios.

MANUELA JASPE.—ESTRECHA SAN ANDRÉS 7.—Armaduras, flores, plumas sombreros adornados para señoras y niños. Última novedad.

CASA DE BOEDO.—SAN ANDRÉS 15.—Marcos dorados, cromos, cajas de pinturas, espejos y toda clase de utensilios para dibujo

LORENZA PEREZ MAREY.—Ultramarinos.—BAILÉN 2.—Café superior, botellería selecta. Se garantizan clases, peso y medida.

LA BANDERA ESPANOLA.—Línea de vapores correos entre la Coruña y la Isla de Cuba.—Salidas quincenales.—Consignatario D. DANIEL ALVAREZ, Riego de Agua 60.

¡LÉNDIA DE HORRORE!

(A MITRA DE FERRO ARDENTE)

TRADICIÓN GALLEGA ESCRITA EN VARIEDAD DE METROS POR

— GALO SALINAS RODRIGUEZ —

PRECIO: **2** PESETAS

De venta en la Librería Regional de D. Eugenio Carré Aldao, Calle Real, núm. 30.

LA CORUÑA

EL DOCTOR WOLSKI
PAGINAS DE POLONIA

POR

SOFIA CASANOVA

Esta obra de la distinguida escritora coruñesa se halla á la venta al precio de 3,50 pesetas en la imprenta y librería de Carré, Real 30.

A LOS ESCRITORES GALLEGOS

Estando preparando la nueva edición del «Catálogo de obras de escritores gallegos», se ruega á todos aquellos que no las tengan á la venta en la Imprenta y Librería de Carré, Real 30, se sirvan enviar «un ejemplar» de cada una de las que tengan publicadas, para que puedan constar en dicho «catálogo», que se circulará gratis profusamente por todas partes.

REAL 30 IMPRENTA Y LIBRERIA DE EUGENIO CARRÉ ALDAO GALERA 23.

LA CORUÑA

Primera casa en Galicia en obras nacionales, extranjeras y regionales.
Ilustraciones, revistas, periódicos de modas de todos los países.
Suscripciones, ventas y comisiones. Administración de obras.

GRANDES NOVEDADES

AGUSTIN FERNANDEZ MORETON

SAN ANDRES 23

ALMACEN DE QUINCALLA Y FERRETERIA

Unico depósito de **FILTROS** de porcelana de Amianto desde 25 pesetas hasta 100 para familias y desde 150 pesetas hasta mil para fábricas de gaseosas y otras análogas.

Se acaba de recibir un gran surtido de **cocinas económicas**, **cajas de hierro** para caudales, **atería de cocina**, **cubiertos** de metal blanco garantizado y **cafeteras** de novedad.

Depósito de **puntas de París** al precio de fábrica y **tachuelas** francesas marca FEMS para calzado. Buen surtido de **artículos de iglesia** precios desconocidos; se reciben encargos especiales de este artículo y de otro cualquiera.

Piedras francesas para molinos harineros, se dan precios por correo francas de porte por cualquiera estación del ferrocarril.

Pronto se recibirán las **estufas** de petróleo que son muy económicas y fáciles de poner en cualquiera habitación.

UNICA NOVEDAD EN ESTUFAS

Gran Almacén de Música

PIANOS, INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE TODAS
CLASES PARA BANDA MILITAR Y ORQUESTA

CANUTO BEREÁ Y COMP.ª

38-REAL-38

(CASA FUNDADA EN 1854)

Unicos exclusivos representantes de las fábricas de pianos
Erard Ronisch y Estela Bernareggi.

Ventas á plazos

Inmenso surtido en obras musicales sobre motivos de aires gallegos. Armoniums ú órganos para iglesia. Instrumentos de salón
Cuerdas y Bordes.—PIANOS DE ALQUILER.

38-REAL-38

Valentin Muñoz

FONDA DEL COMERCIO

66-Real-66

Eran esta antigua y acreditada casa encontrará el público esme-
do y económico servicio, habitaciones espaciosas y trato afable.

Se admiten encargos para banquetes dentro y fuera del establecimiento.

66, REAL, 66 CORUÑA.



BANA Y VAZQUEZ

Consignatarios

De vapores para todos los puertos del litoral

3 SANTA CATALINA 3

LINEA DE VAPORES ASTURIANOS ENTRE BILBAO Y BARCELONA

Agentes del LLOID ALEMÁN

3-SANTA CALALINA-3

LA NUEVA FUNERARIA
DE GOMEZ Y DOMINGUEZ

CORDONERIA, 18.-CORUNA

Féretros de caoba, hierro, plomo
y zinc.—Servicios fúnebres
sencillos y de lujo

Se reciben encargos á todas horas del día y de la noche

LA DRAMÁTICA GALLEGA

Causas de su poco desarrollo é influencia
que en el mismo puede ejercer
el regionalismo, por

GALO SALINAS RODRIGUEZ

Esta interesante «Memoria» que forma un elegante folleto, se
vende á 1'50 pesetas: para los subscriptores á la REVISTA GALLEGA
á 1 peseta en la Imprenta y Librería de D. Eugenio Carré
Aldao, Real 30.—Coruña.

LA REVISTA GALLEGA

SEMENARIO de LITERATURA é INTERESES REGIONALES

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En la Coruña, al mes 0,50 ptas.—Fuera, trimestre 2-
Número suelto, 0,10.—Anuncios económicos.

Redacción y Administración: Real 30, Coruña